

DIRECCIÓN DE: CHIVILCAN 0910
Mes de: MAYO de 2026

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

--

III.- Funciones Contratadas:

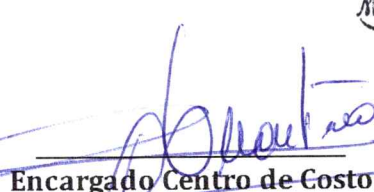
Desarrollar las siguientes actividades asistenciales, en el marco del "Programa Convenio Espacio Amigable para adolescentes" en su calidad de matrona.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Realizar Control de salud integrales a adolescentes de 10 a 19 años.
-Realizar consejerías, consultas e intervenciones motivacionales en temáticas de salud a adolescentes de 10 a 19 años.
-Actividades Educativas, de modalidad grupal a personales adolescentes de 10 a 19 años, las cuales pueden abordar las siguientes temáticas:
-Talleres grupales de actividad física
-Talleres grupales de salud mental
-Talleres grupales de salud sexual y prevención de ITS/VIH/SIDA.
-Talleres sobre métodos de regulación de la fertilidad y prevención de embarazo
-Talleres grupales de habilidades parentales.
-Otros talleres en temáticas de autocuidado y prevención en salud.
-Actividades de promoción de la salud
-Actividades de divulgación y participación en la comunidad, para aumentar la utilización de los servicios de salud por parte de adolescentes de 10 a 19 años.
-Eventos masivos
-Actividades de promoción de la participación de adolescentes de 10 a 19 años.
-Jornadas y seminarios.
-Aplicación de encuestas en formato digital, mediante el uso de códigos QR, destinadas a evaluar las atenciones de salud, así como la información entregada sobre servicios, programas y prestaciones de salud por parte del equipo.
-Realizar registro, monitoreo y estadística con equipo de trabajo del Espacio Amigable y equipo multidisciplinario del centro de salud.

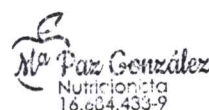
El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


MARIA PAZ IBARRA RIQUILME


Encargado Centro de Costo


KATHERINE FUENTES ASTUDILLO
DIRECTORA

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS


Maria Paz Gonzalez
Nutricionista
16.604.433-9